

Certificación Núm. 15

Año Académico 2019-2020

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2019, acordó por consentimiento unánime:

- Dar por recibido el **Informe Anual del Senado Académico** correspondiente al **Año Académico 2018-2019**.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

Senado Académico
Secretaría


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Prof. Leticia M. Fernández Morales
Presidenta Temporera



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

SENADO ACADÉMICO



INFORME ANUAL
Año Académico 2018-2019
30 de junio de 2019

Preparado por:
Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

<http://senado.uprrp.edu>

Aprobado por el Senado Académico
Reunión Ordinaria de 22 de agosto de 2019
(Certificación Núm. 15, Año Académico 2019-2020)

Índice

I. INTRODUCCIÓN	4
A. Propuestas aprobadas de Nuevos Programas Académicos o de Cambios Académicos	5
B. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia	6
C. Distinciones Académicas y otros reconocimientos	7
D. Encomiendas de la Junta Universitaria y de la Junta de Gobierno	7
E. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado	7
F. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria	10
G. Asuntos pendientes para el Año Académico 2019-2020	11
II. COMITÉS PERMANENTES	13
A. Comité de Agenda	13
B. Comité de Asuntos Académicos	14
C. Comité de Asuntos Claustrales	15
D. Comité de Asuntos Estudiantiles	16
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria	17
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas	19
III. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES	20
A. Comités Activos	21
1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto	21
2. Comité Especial de Diálogo y Mediación	21
3. Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre Convivencia en la UPR	21
4. Comité Especial para la búsqueda de ingresos recurrentes, economías y eficiencias	21
5. Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto	21
B. Comités que culminaron sus encomiendas o fueron rescindidos por el Senado Académico	22
1. Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria	22
2. Comité de Búsqueda y Consulta para el nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR	22
3. Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR Comité para evaluar los ingresos recurrentes y presentar recomendaciones	22

4. Comité Especial de Efectividad Institucional	23
5. Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto	23
6. Comité Asesor Claustal del Rector sobre la reorganización del Recinto	24
C. Comités Especiales de reciente creación constituidos a finales del Año Académico 2018-2019	25
1. Comité Especial para evaluar las encomiendas de los comités especiales	25
IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO	25
A. Junta de Gobierno	25
B. Junta Universitaria	25
C. Junta Administrativa	25
D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR	26
E. Junta de Disciplina	26
F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios	26
G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	26
H. Comité de Propiedad Intelectual	27
I. Comité de Residencias de la Facultad	27
J. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	27
K. Comité Directivo de Radio Universidad	27
L. Comité de Apelación de Calificaciones	28
M. Comité Universitario para la Seguridad Electrónica (CUSE)	28
N. Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023 (CIPE)	29
O. Comité Institucional para las Ayudas Económicas del Plan Fiscal de la UPR	29
V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES	29
VI. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO	33
VII. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO	47
A. Asuntos Administrativos	47
B. Planta Física	48
VIII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO ACADÉMICO 2019-2020	48
LISTA DE ANEJOS	51

I. INTRODUCCIÓN¹

Este Informe resume los trabajos realizados en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico desde agosto de 2018 al 30 de junio de 2019. El Senado Académico, como *organismo representativo de la comunidad académica*, cuenta con el apoyo de la Secretaría del Senado Académico, que es la unidad desde la cual se manejan y coordinan todas las actividades, reuniones y encomiendas, tanto del Senado Académico como de sus comités permanentes y especiales; y se le da seguimiento a encomiendas de instancias superiores, como la Junta Universitaria y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, entre otras. Además, la Secretaría del Senado es el organismo que custodia los documentos recibidos y generados por el Cuerpo.

El Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector Interino, se desempeñó como Presidente del Cuerpo. La Dra. Claribel Cabán Sosa, Catedrática adscrita a la Facultad de Estudios Generales, ejerce el cargo de Secretaria del Senado Académico, puesto que ocupa desde agosto de 2013. El equipo de trabajo de la Secretaría del Senado se complementa con las señoras Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo, y Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Réconds. El Prof. Carlos Carrión Ramos colaboró en calidad de Asesor Parlamentario. Gracias a las gestiones de la Sen. Juanita Rodríguez Marrero contamos con la participación de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, del Bachillerato en Gerencia de Oficina, Sheila M. Arroyo Serrano, quien dio gran apoyo secretarial, ya que el puesto de Secretaria Administrativa V no se ocupó durante el transcurso del año académico. Los estudiantes a jornal Vicent Ortiz Plummer y Gabriel Pastrana Soto ayudaron en la Secretaría del Senado con diversas tareas.

Al igual que al año académico anterior, este año fue de grandes retos, debido a que continuamos sufriendo los graves daños a la estructura física que alberga la Secretaría del Senado Académico y la sala de reuniones causados por los fenómenos atmosféricos que azotaron a la isla en el 2017, huracanes Irma y María. Estos daños motivaron nuestra ubicación temporal en la sala de reuniones del Senado Académico. Desafortunadamente la sala continuó deteriorándose, lo que provocó que nos habilitaran un nuevo espacio en la antigua Oficina de Asesoría Jurídica, actualmente ocupada por el Decanato de Asuntos Académicos. Agradecemos a la Decana Leticia Fernández Morales el que nos cediera el espacio y a la Decana Aurora Sotográs Saldaña, quien, junto a la Ingeniera Belkis Fábregas García, hicieron posible la rehabilitación del nuevo espacio que nos fue asignado. La sala de reuniones continúa sin habilitarse, por lo que agradecemos a la Facultad de Estudios Generales el que pusiera a nuestra disposición su personal técnico y el uso de un anfiteatro para las reuniones. Las reuniones de los comités se llevaron a cabo en distintas unidades del Recinto (oficinas, salones, salas, anfiteatros, etc.), por lo cual, también, agradecemos al Decanato de Estudiantes, a las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, a la Escuela de Derecho y al Sistema de Bibliotecas por su apoyo en esta gestión.

¹ Todos los títulos, los puestos y las funciones incluidas en este documento aplican a ambos géneros por igual, ya que pueden referirse o ser ocupados o ejecutados por hombres o mujeres, indistintamente.

Durante el año se convocaron y celebraron 10 reuniones, entre reuniones ordinarias, extraordinarias y sesiones ejecutivas (Anejo 1). Es necesario destacar que estas reuniones fueron posible gracias a un equipo secretarial y administrativo con gran compromiso institucional. Agradecemos también el compromiso de los senadores claustrales, quienes continúan trabajando incansablemente sin descarga académica para servir en el Senado. A ellos nuestro reconocimiento por su extraordinaria labor y compromiso con la Institución, más allá de todas las tareas propias de la docencia.

A continuación, enumeramos los aspectos más relevantes atendidos por el Senado Académico durante el Año Académico 2018-2019².

A. Propuestas aprobadas de Nuevos Programas Académicos o de Cambios Académicos

1. *Propuesta de Concentración Menor en Estadística Aplicada* del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Administración de Empresas. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 37, Año Académico 2018-2019.
2. *Propuesta de Cambio Menor en el Programa de Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemáticas* de la Facultad de Ciencias Naturales. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 38, Año Académico 2018-2019 (Corregida).
3. *Propuesta de Revisión del Programa Graduado de Historia* de la Facultad de Humanidades. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 46, Año Académico 2018-2019.
4. *Propuesta de Revisión Curricular de la Maestría en Planificación* de la Escuela Graduada de Planificación. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 63, Año Académico 2018-2019.
5. *Propuesta de Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar* de la Facultad de Educación. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 69, Año Académico 2018-2019.
6. *Propuesta de Cambio Académico para el Programa Graduado de Maestría en Arquitectura* de la Escuela de Arquitectura. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 70, Año Académico 2018-2019.
7. *Propuesta de Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a Nivel de Maestría para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en*

² La referencia a Certificaciones será a las aprobadas por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, excepto cuando se indique lo contrario.

Organizaciones Educativas de la Facultad de Educación. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 71, Año Académico 2018-2019.

8. *Propuesta para Programación Alterna en Trimestres del Departamento de Estudios Graduados* de la Facultad de Educación. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 72, Año Académico 2018-2019.
9. *Propuesta de Concentración Menor en Seguridad Cibernética* de la Facultad de Ciencias Naturales. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 73, Año Académico 2018-2019.
10. *Propuesta de Creación de Concentraciones Menores en Alemán, Chino, Francés, Italiano y Portugués* del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 86, Año Académico 2018-2019.

B. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia

1. Acuerdo para añadir a las tareas de los coordinadores del *Comité Operacional de Emergencias causadas por Tormentas o Huracanes* la protección del patrimonio artístico, monumental e histórico del Recinto, incluyendo las colecciones albergadas en seminarios. (Certificación Núm. 22, Año Académico 2018-2019)
2. Acuerdo para enmendar las *Normas sobre Admisión, Readmisión, Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado*. Esta Certificación deja sin efecto la Certificación Núm. 150, Año Académico 2013-2014. (Certificación Núm. 26, Año Académico 2018-2019)
3. Aprobación de la inclusión de la normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual en los prontuarios/sílabos de los cursos del Recinto. (Certificación Núm. 39, Año Académico 2018-2019) Cabe señalar, que la Junta Universitaria, también, aprobó la inclusión de esta misma normativa para todas las unidades del sistema UPR (Certificación Núm. 36, Año 2018-2019, JU).
4. Reconocimiento a la prerrogativa del Senado Académico para evaluar y recomendar la reorganización que corresponda para poder llevar a cabo la gestión operativa y académica del Recinto de Río Piedras. (Certificación Núm. 43, Año Académico 2018-2019)
5. Enmienda a las *Normas generales para la implantación de los procesos de reclutamiento, nombramiento y evaluación del personal docente del RRP de la UPR*. Esta Certificación deja sin efecto la Certificación Núm. 35, Año Académico 2016-2017. (Certificación Núm. 87, Año Académico 2018-2019)

6. Acuerdo para que, a partir del Año Académico 2019-2020, la fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación remitan al Senado Académico las propuestas de cambios académicos y creación de programas nuevos, será el 1 de marzo. (Certificación Núm. 97, Año Académico 2018-2019)

C. Distinciones Académicas y otros reconocimientos

1. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que otorgue la distinción de **Doctor Honoris Causa al maestro Maximiano Valdés**, Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. (Certificación Núm. 61, Año Académico 2018-2019) Esta petición fue aprobada por la Junta de Gobierno, mediante su Certificación Núm. 84 (2018-2019).
2. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que designe la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades como **Sala Esteban Tollinchi**. (Certificación Núm. 62, Año Académico 2018-2019)

D. Encomiendas de la Junta Universitaria y de la Junta de Gobierno

El 13 de abril de 2018, se recibió comunicación escrita de la Junta Universitaria solicitando una expresión del Senado sobre el Artículo 5.5.G - *Consulta por medios electrónicos*, del Reglamento de Estudiantes. Ese mismo día se remitió la petición a los comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Estudiantiles, sin embargo, el asunto no se atendió en ninguno de los comités durante el Año Académico 2017-2018. Este año académico se reunieron ambos comités y presentaron un informe en octubre de 2018. El Cuerpo rechazó la propuesta de enmienda presentada por la Junta Universitaria, según consignado en la Certificación Núm. 32, Año Académico 2018-2019.

E. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado

1. Proceso de consulta para la elección de un Rector o Rectora en propiedad

El Senado Académico participó en el proceso de consulta para la selección de un Rector o Rectora en propiedad para el Recinto de Río Piedras. El Comité de Consulta recibió una sola nominación para ocupar dicho puesto y luego de una exhaustiva evaluación recomendó al candidato propuesto. El proceso culminó con la aprobación del informe del Comité de Consulta, el cual se elevó a la consideración del Presidente de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 57, Año Académico 2018-2019). El Presidente acogió la recomendación del Senado Académico y la elevó a la consideración de la Junta de Gobierno, la cual nombró al Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, como Rector en propiedad a partir del 1 de julio de 2019 (Certificación Núm. 95 (2018-2019) Junta de Gobierno).

2. Situación de la acreditación por la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE)

Durante el Año Académico 2018-2019 el Cuerpo aprobó cinco (5) certificaciones sobre el tema de acreditación, a saber, Certificaciones Núms. 56, 60, 67, 81 y 82. Agradecemos a la Dra. Sonia Balet, quien sirvió de enlace entre el Recinto y la agencia acreditadora, el que nos proveyera esta sinopsis del proceso para incluirla en este informe:

Informe Acciones de MSCHE

Año Fiscal 2018-2019

Dra. Sonia Balet, Accreditation Liaison Officer

El Recinto de Río Piedras inició el año académico 2018-2019 en estado de *Probatoria* de MSCHE. El Recinto cumplió con el requisito de continuidad de sus operaciones (Estándar II), luego de finalizada la huelga que paralizó la institución en el segundo semestre de 2016- 2017. En su reunión del 21 de junio de 2018, MSCHE determinó el cumplimiento con el Estándar II, aun así, mantuvo la probatoria por concluir que no se había sometido suficiente evidencia para demostrar cumplimiento con el Estándar VI de Acreditación y el Requisito de Afiliación 11 sobre recursos fiscales, informes financieros anuales y sostenibilidad fiscal. La Comisión pospuso su determinación de reacreditación.

1 de septiembre de 2018

En particular, MSCHE requirió un informe suplementario al 1 de septiembre de 2018 para atender el señalamiento de incumplimiento, y durante el periodo del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2018 el Recinto recibió la visita de un grupo evaluador como seguimiento al informe de septiembre. Como resultado, se le solicitó a la institución un segundo informe suplementario al 2 de enero de 2019, cuyo único pedido fue entregar los Informes Financieros Consolidados Auditados (del Sistema UPR) y el **Single Audit** correspondientes al año fiscal 2016-2017, como requisitos del Estándar VI y el Requisito de Afiliación 11.

11 de enero de 2019

El 11 de enero de 2019 la MSCHE declaró al Recinto en estado de **Mostrar Causa (Show Cause)** por no haber enviado los informes consolidados auditados según solicitados y requirió un informe de *Show Cause*, al 25 de enero de 2019, que demostrara por qué la Comisión no debía retirar la acreditación del Recinto por incumplimiento con el Estándar VI y el Requisito de Afiliación 11. El informe requirió un plan completo de seguimiento de los estudiantes o **Teach Out Plan** implantable en caso de que se removiera la acreditación. En esta ocasión, la Comisión solicitó nuevamente los estados financieros auditados del año fiscal 2017 e información adicional para demostrar sostenibilidad fiscal.

25 de enero de 2019

El Recinto cumplió con enviar parte de la información solicitada en el informe del 25 de enero de 2019, Informe Financiero Consolidado Auditado a junio 30 de 2017. El 16 de febrero de 2019, el Recinto completó el requerimiento y envió el Informe auditado de **Single Audit** correspondiente al año fiscal 2017. El recinto se comprometió con enviar los informes auditados del año fiscal 2018 en o antes del 30 de abril cumpliendo así con la fecha establecida por el Departamento de Educación Federal. Como resultado del proceso de *Show Cause* el recinto recibió la visita de un equipo evaluador de MSCHE del 3 al 6 de febrero, 2019. Además, el recinto compareció ante la Comisión en Philadelphia, el 14 de marzo de 2019, donde el Rector interino Ferrao Delgado presentó los argumentos para demostrar cumplimiento. Todos los Recintos del Sistema, así como la Administración Central, presentaron durante tres días ante la Comisión.

14 de marzo de 2019

La Comisión, en su reunión del 14 de marzo de 2019, luego de evaluar toda la evidencia presentada, determinó extender por un año por **Buena Causa** el periodo para mostrar cumplimiento. A la vez, requirió un Informe Suplementario al 1 de mayo de 2019 y un Informe de *Show Cause* y *Teach Out Plan* actualizado al 1 de septiembre de 2019. La MSCHE dejó establecido que la institución ha presentado evidencia contundente de que:

- 1) la calidad de la experiencia de aprendizaje del estudiante no ha sido afectada;
- 2) la institución tiene el potencial de atender el incumplimiento de los aspectos señalados durante el periodo extendido;
- 3) la institución ha desarrollado planes para atender las expectativas de la MSCHE para reafirmación de la acreditación durante el periodo extendido;
- 4) la institución tiene el respaldo de la Administración Central de la UPR, la Junta Fiscal de PR, la Junta de Gobierno y otros constituyentes para la continuidad del cumplimiento; y
- 5) la institución ha sido impactada por eventos fuera de su control.

La Comisión informó que la institución se mantiene acreditada durante el periodo de *Show Cause*. Estipuló que el informe suplementario al 1 de mayo de 2019 debía incluir los informes financieros auditados para el año fiscal 2018 según solicitados, y documentar la entrega a MSCHE y al Departamento de Educación Federal, al 30 de abril de 2019, de dichos informes según requiere la Ley. La Comisión también señaló que el informe de *Show Cause* al 1 de septiembre de 2019 debe demostrar: 1) las mejoras en curso en los procesos de preparación y entrega de información financiera para cumplimiento a tiempo con los estados financieros consolidados anuales y; 2) las reestructuraciones que se llevan a cabo en el Recinto para garantizar la sostenibilidad

fiscal acorde con el Estándar VI de acreditación y el Requisito de Afiliación 11.

El Sistema de la UPR envió los Informes Consolidados Auditados relativos al año fiscal 2018 antes de la fecha señalada, tanto a MSCHE como al Departamento de Educación Federal. El Recinto sometió el informe suplementario al 1 de mayo de 2019 cumpliendo con lo requerido, y someterá el Informe de Show Cause al 1 de septiembre de 2019 según solicitado por MSCHE en su reunión del 14 de marzo pasado.

Debe quedar en récord que durante este periodo el Recinto de Río Piedras mantuvo a tiempo la entrega de su información financiera para la preparación por Administración Central de los estados consolidados para los años 2016-2017 y 2017-2018.

3. Reforma de la Ley Universitaria

El Senado Académico recibió informes de la representante claustral del Recinto de Río Piedras ante la *Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria*, Dra. Ethel Ríos Orlandi. Como parte del diálogo, el Senado aclaró dudas y emitió recomendaciones.

F. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria

1. Página web del Senado - La Oficina de Comunicaciones, Desarrollo y Exalumnos trabajó la reestructuración de la página web del Senado para atemperarla con el formato del portal electrónico del Recinto. La nueva página está disponible desde el 13 de mayo de 2019. Nuestro agradecimiento a la Sra. Valerie Vázquez Rivera quien ha revisado y actualizando la información publicada. Exhortamos a los senadores a notificar a la Secretaría cualquier error que encuentren en la nueva página.
2. Bases de Datos - La estudiante de práctica Sheila M. Arroyo Serrano creó una base de datos que nos permite identificar rápidamente las certificaciones aprobadas por el Senado y el trámite de las mismas. Esta base de datos tendrá información a partir de este Año Académico 2018-2019. Dicha base de datos se une a las tres (3) creadas en años anteriores. La primera nos permite saber rápidamente los términos ocupados por los senadores académicos, las sustituciones de senadores por facultad y escuela, y las representaciones a comités y juntas, entre otros aspectos. Esta base de datos tiene información desde el Año 1966 al presente. La segunda base de datos nos permite tener un registro de los documentos considerados y generados en las reuniones que se llevan a cabo en el Senado Académico. La tercera base de datos es un registro de los programas académicos (propuestas) aprobados por el Cuerpo desde el Año Académico 1967-1968. Agradecemos a Sheila por actualizar todas estas bases de datos.

3. Actas del Senado - Las actas aprobadas por el Cuerpo a partir de este Año Académico 2018-2019 ya están disponibles en la nueva página web del Senado Académico.
4. Voto electrónico - El viernes, 24 de mayo de 2019, personal de la Secretaría del Senado se reunió con personal de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas para una demostración del proceso de voto electrónico para las asambleas de claustro y reuniones del Senado. Este mecanismo se utilizará a partir de agosto de 2019 y permitirá mayor agilidad y precisión en los procesos decisivos del Cuerpo.
5. Plataforma Moodle – En Moodle se crearon cuentas separadas para cada comité permanente para que los senadores compartan documentos entre sí. Además, se utilizó esta plataforma para hacer referendos y consultas electrónicas a los senadores.
6. Gracias a la estudiante de práctica Sheila M. Arroyo, nos fue posible continuar la práctica de proyectar y revisar *en vivo* los documentos presentados ante el pleno.
7. Hemos continuado la práctica de radicar *a la mano* los documentos aprobados por el Senado y que se elevan a instancias superiores. También entregamos a la mano las propuestas académicas aprobadas por el Senado que se radican en el Decanato de Asuntos Académicos y en el Decanato de Estudios Graduados e Investigación.
8. Durante el año académico contamos con la ayuda continua de la senadora claustral Nancy Abreu Báez, quien contribuyó con recomendaciones para la redacción de las certificaciones y políticas aprobadas por el Senado, y a quien le agradecemos profundamente su apoyo.

G. Asuntos pendientes para el Año Académico 2019-2020

1. *Instrumento de Evaluación de los profesores por los estudiantes* (Certificación Núm. 55, Año Académico 2018-2019). El Senado Académico solicitó al Comité de Asuntos Estudiantiles, por segundo año consecutivo, que diseñe y valide un instrumento para la evaluación estudiantil al profesor.
2. *Política de Honestidad Académica* - Este año académico no se trabajó el tema, aunque sí se hicieron gestiones para recopilar los documentos que se han generado en el Recinto sobre el particular. El Reglamento General de Estudiantes de la UPR mandata que los recintos tengan una política escrita sobre la deshonestidad académica.

3. Informe del Comité Conjunto de Asuntos Claustrales y de Asuntos Académicos, sobre la elaboración de una guía para el manejo de las sustituciones de tareas docentes (Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017).
4. Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la *Política para asignar las sustituciones de tareas en el Recinto de Río Piedras* (Certificación Núm. 125, Año Académico 2016-2017). El 5 de junio de 2018, se presentó un informe de progreso sobre este asunto, pero no una Política para asignar sustituciones de tarea. El asunto queda pendiente para completarse el próximo año académico.
5. Revisión, por parte del Comité de Reglamento y Ley Universitaria, del Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.
6. Elaborar unas guías y normas reglamentarias que encaucen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza. Esta tarea la realizarán conjuntamente los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019).
7. Establecer normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones. Esta tarea la realizarán conjuntamente los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019).
8. Considerar el *Protocolo para la Implantación de la Política Institucional de Sana Convivencia en la UPR* (Certificación Núm. 33, Año Académico 2016-2017). El borrador de Protocolo se considerará el próximo año académico.
9. Evaluar la situación en el Recinto respecto a la figura del *asesor académico* en las distintas facultades y escuelas (Certificación Núm. 34, Año Académico 2015-2016). El Comité de Asuntos Estudiantiles informó que retomará el asunto el próximo año académico.
10. Dar seguimiento a la Política que prohíbe la venta de agua en botellas plásticas en el Recinto, según solicitado por el Consejo General de Estudiantes y encomendado por el Senado Académico al *Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto*, mediante la Certificación Núm. 38, Año Académico 2016-2017. El Rector Interino dejó la Política sin efecto temporalmente tras el paso del Huracán María. Restablecido el acceso al agua potable se espera que se restituya la Política.

II. COMITÉS PERMANENTES

El *Reglamento del Senado Académico* (Edición de 2006, según enmendado) en el Capítulo XIV, Artículo Núm. 14.1, dispone la creación de seis (6) comités permanentes, y define la composición y las funciones de cada uno; a saber:

- Comité de Agenda
- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales
- Comité de Asuntos Estudiantiles
- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

A continuación, se incluye un breve resumen del trabajo de estos comités permanentes durante este Año Académico:

A. Comité de Agenda

La tarea principal de este Comité es determinar los asuntos a considerar en las reuniones ordinarias del Senado Académico. Este Año el Comité calendarizó no sólo las reuniones ordinarias, sino también las reuniones extraordinarias. Se reunió en seis (6) ocasiones y llevó a cabo varias consultas electrónicas. Por disposición reglamentaria los miembros de este Comité son: el Rector, el Decano de Asuntos Académicos, los presidentes de los comités permanentes, el representante claustral y el representante estudiantil ante la Junta Universitaria y los representantes claustrales y el representante estudiantil ante la Junta Administrativa, así como la Secretaria del Senado.

Este Año Académico, el Comité de Agenda estuvo compuesto por:

- Dr. Luis A. Ferrao Delgado – Rector Interino y Presidente del Comité
- Prof. Leticia Fernández Morales - Decana Interina de Asuntos Académicos
- Sen. Nancy Abreu Báez - Presidenta Comité de Asuntos Académicos
- Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez - Vicepresidenta Comité de Asuntos Claustrales³
- Sen. Juan A. Peña Hevia - Vicepresidente Comité de Asuntos Estudiantiles⁴
- Sen. Omar Hernández Rodríguez – Presidente Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Sen. Ana C. Gómez Pérez - Representante claustral ante la Junta Universitaria
- Sen. Sergio L. Gandía Vargas - Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
- Sen. Víctor R. Castro Gómez - Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Johanna Emmanuelli Huertas - Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Luis A. Quintana Ortiz - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa
- Dra. Claribel Cabán Sosa - Secretaria del Senado Académico

³ La senadora Figueroa Jiménez representó al CAC durante el 2do semestre en sustitución de la Dra. Laura Galarza García.

⁴ El senador Peña Hevia sustituyó al Sen. Marcos García en la presidencia del CAE en el 2do semestre.

B. Comité de Asuntos Académicos

Este Comité tiene a su cargo varias tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene, entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, la promoción y graduación de estudiantes y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Nancy Abreu Báez y Lilliana Ramos Collado se desempeñaron en la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. El Dr. Luis R. Cámara Fuertes, en representación del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), fungió como Secretario del Comité. La Sra. Yahaira Ramírez Silva sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 2 se incluye el Informe Anual (enmendado) de este Comité. El Comité celebró 10 reuniones del pleno. En el transcurso de este año académico presentaron al pleno del Senado 10 informes de propuestas descritas en el inciso I.A de este informe. En la última reunión del Senado se estableció el 1 de marzo como la fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos y el DEGI sometan al Senado las propuestas que se evaluarán durante el año académico (Certificación Núm. 97, Año Académico 2018-2019).

Entre los asuntos pendientes para considerar el próximo año académico se encuentran:

1. Quedaron pendientes para el próximo año académico las siguientes propuestas:
 - a. *Cambio Académico para el Bachillerato en Artes con Concentración en Inglés*, de la Facultad de Humanidades.
 - b. *Maestría en Ciencias con Especialidad en Ciencias en Cómputos y un Doctorado en Filosofía con Especialidad en Ciencias en Cómputos*, de la Facultad de Ciencias Naturales.
 - c. *Revisión Curricular para el Programa de Bachillerato en Artes con Concentración en Estudios Interdisciplinarios*, de la Facultad de Humanidades.
 - d. *Concentración Menor en Sistemas de Información y Analítica de Datos*, sometida por el Instituto de Estadística y Sistemas Computadorizados de Información, de la Facultad de Administración de Empresas.
 - e. *Revisión Curricular de la concentración en Gerencia de Operaciones y Suministros*, de la Facultad de Administración de Empresas.
 - f. *Revisión Curricular de la Concentración en Gerencia de Recursos Humanos*, de la Facultad de Administración de Empresas.
 - g. *Revisión Curricular de la Concentración en Mercadeo*, de la Facultad de Administración de Empresas.
2. Evaluar los asuntos académicos implícitos en el Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre las sustituciones de tareas docentes (Certificación Núm. 125, Año Académico 2016-2017). A su vez, el Comité trabajará en conjunto con el Comité de

Asuntos Claustrales para elaborar unas guías que ayuden a operacionalizar el informe (Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017).

3. Evaluar la oferta académica en el Recinto de Río Piedras, en cumplimiento con la Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017.
4. Política de Integridad Académica del Recinto de Río Piedras.

C. Comité de Asuntos Claustrales

A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. Los senadores Laura Galarza García y, posteriormente, Víctor R. Castro Gómez ocuparon la Presidencia. La Vicepresidencia fue ocupada por la Sen. Carmen Figueroa Jiménez. El cargo de Secretaria lo ocupó la Sen. Betsaida Vélez Natal. La Sra. Valerie Vázquez Rivera sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 3 se incluye el Informe Anual de este Comité (enmendado). El Comité convocó y celebró diez (10) reuniones. Entre los asuntos más importantes presentados ante el pleno del Senado se destacan los siguientes:

- a. En la reunión ordinaria de 21 de marzo de 2019, se presentó un informe sobre la revisión de las *Normas generales para la implantación de los procesos de reclutamiento, nombramiento y evaluación del personal docente del Recinto* (Certificación Núm. 35, Año Académico 2016-2017), el cual se pospuso para la reunión ordinaria de 2 de mayo de 2019. En esta segunda reunión, el Cuerpo acogió los cambios presentados y se emitió una nueva Certificación (Certificación Núm. 87, Año Académico 2018-2019).

Entre los asuntos pendientes para considerar el próximo año académico se encuentran:

- a. Completar el estudio sobre la situación de los docentes sin plaza.
- b. Elaborar, en conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, unas guías y normas reglamentarias que encaucen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza. (Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019).
- c. Elaborar, en conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones. (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019).

- d. El Comité trabajará en conjunto con el Comité de Asuntos Académicos para elaborar unas guías que ayuden a operacionalizar el informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre las sustituciones de tareas docentes (Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017).

D. Comité de Asuntos Estudiantiles

La principal tarea de este Comité es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Este Comité promueve el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. El senador estudiantil Marcos García Virella ejerció como Presidente. El senador Juan A. Peña Hevia fue electo Vicepresidente y, posteriormente, durante el 2do semestre asumió la presidencia tras la renuncia del senador García Virella, y la senadora claustral Denise López Mazzeo ejerció como Secretaria. La Sra. Valerie Vázquez Rivera sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 4 se incluye el Informe Anual de este Comité (enmendado). El Comité convocó y celebró nueve (9) reuniones. Entre los asuntos más importantes presentados ante el pleno del Senado se destacan los siguientes asuntos:

- a. Informe conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria rechazando la Propuesta de enmienda de la Junta Universitaria al Artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes sobre consultas por medio electrónicos, presentado el 18 de octubre de 2018, y acogido por el Cuerpo (Certificación Núm. 32, Año Académico 2018-2019).
- b. Moción para incluir la normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual en los prontuarios/sílabos de los cursos del Recinto, presentada el 29 de noviembre de 2018 y aprobada por el Cuerpo (Certificación Núm. 39, Año Académico 2018-2019). Posteriormente, la Junta Universitaria aprobó la inclusión de esta misma normativa para todas las unidades del sistema UPR (Certificación Núm. 36, Año 2018-2019, Junta Universitaria).

Entre los asuntos pendientes para considerar con prioridad el próximo año académico se encuentran:

- a. Revisar el *Instrumento de Evaluación a Profesores por Estudiantes* (Certificación Núm. 141, Año Académico 2013-2014)
- b. Evaluar la situación en el Recinto respecto a la figura del *asesor académico* en las distintas facultades y escuelas.
- c. Situación con la seguridad en el Recinto por la tarde y noche.

- d. Situación con los servicios médicos en el Recinto.

E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria

Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Este año académico el Comité estuvo presidido por el Sen. Omar Hernández Rodríguez y la Vicepresidencia la ocupó el Sen. Edwin H. Morales Cortés. El Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana se desempeñó como Secretario. La Sra. Yahaira Ramírez Silva sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 5 se incluye el Informe Anual de este Comité (enmendado). El Comité convocó y celebró seis (6) reuniones. Algunos de los asuntos presentados al Cuerpo fueron:

- a. Informe conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria (CRLU) y Asuntos Estudiantiles sobre la propuesta de enmienda de la Junta Gobierno al artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes y remitida por la Junta Universitaria a los Senados Académicos (Certificación Núm. 32, Año Académico 2018-2019).
- b. Participación de estudiantes graduados en los cuerpos de gobernanza estudiantil. En la reunión ordinaria de noviembre de 2018 se sometieron dos mociones. La primera, solicita a la Decana de Asuntos Académicos que emita una Carta Circular instruyendo al Registrador para que permita la certificación de estudiantes graduados con una carga académica mínima de seis (6) créditos a fin de que sean elegibles como candidatos a participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil. La segunda, a los fines de que el Recinto eleve a la Junta de Gobierno la solicitud de enmienda del artículo 5.2.A.1 *Criterios de elegibilidad para ser candidatos a puestos electivos*, del Reglamento General de Estudiantes para atemperarse al perfil de la población estudiantil actual y se envíe copia a los miembros de la Junta Universitaria. Se solicita reducir de ocho (8) a seis (6) el número de créditos en los que debe estar matriculado el estudiante para ser elegible. Las mociones fueron aprobadas en el Senado Académico (Certificaciones Núms. 40 y 41, Año Académico 2018-2019).
- c. Relación contractual del Presidente de la Universidad de Puerto Rico y del Presidente de la Junta de Gobierno de la UPR. El Comité de Reglamento y Ley Universitaria canalizó su preocupación al presentar dos mociones en las cuales se solicitaba continuar examinando la relación contractual de los dos funcionarios. El Presidente del Cuerpo no les dio paso a que las considerara el pleno de Senado amparado en el Artículo 14.6 del Reglamento del Senado Académico.

- d. Situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico. El CRLU manifestó su preocupación por la situación fiscal de la Universidad y solicitó al cuerpo invitar al Presidente de la Universidad de Puerto Rico para que expusiera el estado de la situación. La moción fue aprobada en la reunión ordinaria de noviembre (Certificación Núm. 42, Año Académico 2018-2019) y la reunión se realizó en diciembre.
- e. Reorganización del Sistema UPR. El CRLU, ante la inminente reorganización de la institución, solicitó que se reconociera que es prerrogativa del Senado Académico hacer recomendaciones sobre la gestión operativa y académica del Recinto y que ya se han tomado pasos en esa dirección creando comités asesores al rector. El Comité también rechaza cualquier intento de imposición de determinaciones por entes externos, en específico de la Oficina de Transformación Institucional. El Comité sometió una moción en la reunión ordinaria de noviembre que fue acogida por el Senado Académico. (Certificaciones Núm. 43, Año Académico 2018-2019).
- f. Preocupación por determinaciones de la *Middle States Comission on Higher Education* (MSCHE). Ante la consideración de la MSCHE de incumplimiento del Estándar VI (Planificación, recursos y mejoramiento institucional) el Comité de Reglamento y Ley Universitaria redactó una carta dirigida a los Congresistas de Estados Unidos manifestando la gravedad de la situación y pidiendo su acción debido a que ellos son los que tienen la potestad sobre la Junta de Control Fiscal. La carta fue acogida por el pleno del Senado Académico (Certificación Núm. 60, Año Académico 2018-2019), enviada a los Congresistas y entregada al presidente de la comisión de Recursos Naturales, Sen. Raúl Grijalva, en las vistas públicas que se realizaron en Puerto Rico durante el mes de marzo de 2019. También se ha solicitado al Rector la divulgación de informes, recalcado la importancia de mantener a la comunidad universitaria informada sobre este asunto.
- g. Procuraduría de Asuntos Claustrales. El CRLU continúa en su esfuerzo por la creación de la Procuraduría de Asuntos Claustrales. En el mes de noviembre de 2018, por medio de una moción aprobada en el Senado Académico, solicitó al Rector Interino la revisión del presupuesto propuesto para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales de acuerdo con la propuesta original, eliminando todas las partidas presupuestarias referentes a otros puestos. La moción fue aprobada por unanimidad. (Certificación Núm. 45, Año Académico 2018-2019).

Entre los asuntos pendientes para considerar en el Comité se encuentran los siguientes:

- a. Revisión del Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.

- b. Elaborar, en conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales, unas guías y normas reglamentarias que encaucen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza. (Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019)
- c. Evaluar la propuesta de enmienda a la *Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*, sobre la elección de los representantes estudiantiles graduados ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación y presentar un informe al Senado Académico en el próximo Año Académico 2019-2020. (Certificación Núm. 85, Año Académico 2018-2019)
- d. Elaborar, en conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones. (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019)
- e. Evaluar si las juntas y comités institucionales que tienen representación del Senado Académico están activos o no y presentar recomendaciones sobre la deseabilidad de mantener la representación correspondiente. (Certificación Núm. 99, Año Académico 2018-2019)
- f. Creación de la Oficina de Procuraduría de Asuntos Claustrales.

F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

El propósito de este Comité es evaluar y recomendar al Senado Académico la otorgación de distinciones académicas de acuerdo con la reglamentación vigente. El Dr. Luis A. Ferrao Delgado presidió el Comité y la Dra. Claribel Cabán Sosa actuó como Secretaria del mismo y enlace en la Secretaría del Senado.

El Anejo 6 incluye el Informe Anual de este Comité. El Comité se reunió en una (1) ocasión y aprobó una (1) distinción académica y una (1) distinción para nombrar espacios universitarios. Los asuntos presentados al Cuerpo fueron:

1. *Doctor Honoris Causa en Música* al Maestro Maximiano Valdés

En la reunión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2019, el Senado Académico acordó recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la otorgación de la distinción académica de *Doctor Honoris Causa en Música* al Maestro Maximiano Valdés, Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. El acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 61, Año Académico

2018-2019. La Junta de Gobierno la aprobó mediante su Certificación Núm. 84, 2018-2019.

2. *Designación de la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades como Sala Esteban Tollinchi*

En la reunión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2019, el Senado Académico acordó por unanimidad recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la designación de la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades como Sala Esteban Tollinchi. El acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 62, Año Académico 2018-2019.

El Año Académico 2017-2018 el Comité cursó carta al señor Rector Interino para que dé seguimiento en las instancias superiores a las siguientes Distinciones Académicas, recomendadas por el Senado Académico:

1. Distinción de *Doctor Honoris Causa al artista Rafael Ithier*. La recomendación del Senado Académico a la Junta de Gobierno de la UPR está consignada en la Certificación Núm. 103, Año Académico 2015-2016.
2. Distinción de *Doctor Honoris Causa al artista Eddie Palmieri*. La recomendación del Senado Académico a la Junta de Gobierno de la UPR está consignada en la Certificación Núm. 104, Año Académico 2015-2016.
3. Distinción de *Doctor Honoris Causa al artista Rubén Blades*. La recomendación del Senado Académico a la Junta de Gobierno de la UPR está consignada en la Certificación Núm. 105, Año Académico 2015-2016.

III. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES

El Reglamento del Senado Académico dispone la creación de comités especiales o conjuntos cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo Núm. 14.10). Estos comités, normalmente, tienen un plazo determinado para rendir sus informes, aunque algunos trabajan durante períodos indefinidos. Cabe señalar, que el Cuerpo acordó que, a partir del Año Académico 2019-2020, todo comité especial creado tendrá hasta la última reunión del año académico en que haya sido creado para rendir su informe final (Certificación Núm. 91, Año Académico 2018-2019).

En el transcurso de este Año Académico, el Senado Académico contó con el caucus de senadores estudiantiles, el caucus de senadores claustrales, y otros 11 comités activos, seis (6) de los cuales culminaron sus encomiendas.

A. Comités Activos

1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto

El Comité, coordinado por la Sen. Johanna Emmanuelli Huertas, no presentó informe anual.

2. Comité Especial de Diálogo y Mediación

El Anejo 7 incluye el Informe Anual rendido por el Coordinador del Comité, el senador claustral Manuel A. Rivera Acevedo. El Comité no ha tenido ocasión de reunirse o de activarse en este Año Académico. Sin embargo, el senador Rivera Acevedo estuvo como observador en las asambleas estudiantiles celebradas este Año Académico.

3. Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre Convivencia en la UPR

El Coordinador del Comité, Sen. Jorge L. Colón Rivera, señaló en el Informe Anual (Anejo 8) que el Comité se reunió en varias ocasiones e hizo enmiendas finales al documento en su reunión del 11 de abril de 2019. El Comité acordó que el Coordinador enviaría el borrador final al resto de los miembros del Comité para recibir sus comentarios finales antes de enviar ese nuevo borrador final a los miembros de la Junta Coordinadora de Seguridad para recibir su insumo con una fecha límite de una semana. Luego de esa semana se enviaría el informe final junto al protocolo a la Secretaría del Senado Académico. El documento final, aún no se ha recibido en la Secretaría.

4. Comité Especial para la búsqueda de ingresos recurrentes, economías y eficiencias

El Comité, coordinado por el Sen. Edwin H. Morales Cortés, no presentó informe anual.

5. Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto

El Comité, coordinado por la Sen. Johanna Emmanuelli Huertas, no presentó informe anual.

B. Comités que culminaron su encomienda o fueron rescindidos por el Senado Académico

1. Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria

El Comité Ad Hoc fue creado mediante la Certificación Núm. 5, Año Académico 2017-2018, y su encomienda principal era llevar a cabo una serie de discusiones en las distintas facultades/escuelas para obtener insumo sobre la reforma universitaria. El Comité fue coordinado por el Sen. Jorge L. Colón Rivera.

En la Reunión Ordinaria de 18 de octubre de 2018, el Comité presentó su informe final, el cual fue recibido y avalado por el Cuerpo, mediante la Certificación Núm. 27, Año Académico 2018-2019. En esa misma Certificación, se le solicitó a los senadores que, en su carácter individual y voluntario, sometieran su reacción a este Informe y sus anejos. Posteriormente, el Comité consideraría esas reacciones e incorporaría en su informe las recomendaciones que fueran pertinentes. Por último, la Certificación instruía a los miembros del Comité que, una vez culminada su encomienda, sometieran su informe enmendado a la *Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria*, con el fin de que las recomendaciones del informe enmendado se incorporarán al informe consolidado del *Comité Multisectorial* que se someterá al Senado de Puerto Rico.

2. Comité de Búsqueda y Consulta para la selección del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR

El Comité fue coordinado por la Sen. Ana C. Gómez Pérez. Rindió su informe al Senado el 3 de febrero de 2019. El proceso culminó con la aprobación del informe del Comité de Consulta (Certificación Núm. 27, Año Académico 2018-2019), el cual se elevó a la consideración del Presidente de la Universidad. El Presidente acogió la recomendación del Senado Académico y la elevó, a su vez, a la consideración de la Junta de Gobierno, la cual nombró al Rector Interino, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector en propiedad a partir del 1 de julio de 2019 (Certificación Núm. 95, Año 2018-2019, Junta de Gobierno).

3. Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR

El Informe Anual del Comité, rendido por su Coordinador, Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana, se encuentra en el Anejo 9. El Comité ha perdido miembros y no se reunió durante el año académico. Expresan en su informe anual: “Sostenemos la idea del Seminario Integrador como metáfora de trabajo universitario responsable y como estrategia en el arsenal de potencialidades académicas que -al modo de iniciativas creativas- podrían servir **para mantener siempre la Universidad críticamente abierta**. En afán y sin perjuicio, es decir, bajo el entendido de poder revivirle en todo

momento, este Comité Ad Hoc solicita, muy respetuosamente de la Asamblea, se sirva recibir este informe y **dar por concluida su encomienda.**” El Senado rescindió el Comité mediante la Certificación Núm. 88, Año Académico 2018-2019.

4. Comité Especial de Efectividad Institucional

El Informe Anual del Comité, rendido por su Coordinador, Sen. Edwin J. Martínez Hernández, se encuentra en el Anejo 10. El Comité se reunió en tres (3) ocasiones, pero tuvo cuórum en dos (2) únicamente. Desde la primera reunión se cuestionaron las tareas del Comité, ya que a su entender no estaban claramente definidas, y las funciones que están asignadas son realizadas por otras instancias en el Recinto. El Senado rescindió el Comité mediante la Certificación Núm. 90, Año Académico 2018-2019.

5. Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto

El informe entregado por su Coordinador, Sen. Víctor R. Castro Gómez, se encuentra en el Anejo 11. El Comité se creó mediante la Certificación Núm. 100, Año Académico 2017-2018. El Comité entiende que debe producirse un documento base para erigir la política institucional para la protección del patrimonio. Previa divulgación de los nombres de los funcionarios custodios de las colecciones, así como de los protocolos vigentes, debe la Junta Coordinadora de Seguridad articular una política institucional ante situaciones de inundaciones, filtraciones, terremotos, huracanes, huelgas, robos y mutilaciones. Esta política debe ser parte del recién aprobado Plan de Manejo de Emergencias del Recinto.

Hay que realizar tareas previas que conlleven investigaciones, inventarios y trabajo en conjunto con los encargados de las colecciones en todo ejercicio dirigido a articular una política institucional de protección del patrimonio. Esta tarea puede ser realizada con independencia del Comité, por lo que se le solicitó al Senado Académico que rescindiera el mismo. El Senado Académico rescindió el Comité mediante su Certificación Núm. 90, Año Académico 2018-2019.

El informe concluye señalando “...la tarea es accidentada. Algunas colecciones todavía están fuera de consulta, y los trabajos de restauración de salas y edificios están inconclusos. Hallazgos preliminares apuntan hacia la falta de los enormes recursos fiscales que demanda la conservación del patrimonio artístico. Ante ello, el Recinto de Río Piedras debe plantearse objetiva y desapasionadamente la viabilidad de cumplir con la responsabilidad de custodiar las obras, colecciones, libros y objetos que alberga la institución.”

6. Comité Asesor Claustral del Rector sobre la Reorganización del Recinto

El informe entregado por su Coordinadora, Sen. Nivia Fernández Hernández, se encuentra en el Anejo 12. El Comité se creó mediante la Certificación Núm. 29, Año Académico 2018-2019, con el fin de asesorar y trabajar con la Rectoría en la reorganización del Recinto debido al impacto fiscal ante las condiciones de la probatoria de la *Middle States Commission on Higher Education*.

El informe destaca que una vez organizado sus trabajos se reunieron con el señor Rector Interino para discutir recomendaciones para desarrollar un plan de trabajo; el Comité acogió la recomendación del Rector de “convocar a los decanos y directores de las unidades académicas para que encuentren espacio y participen del proceso de reorganización”. La senadora Fernández Hernández agradece la consideración del Rector Interino a la propuesta presentada en atención a la recomendación de él mismo en la reunión inicial que sostuviera con el Comité.

Posteriormente, el Rector Interino les escribió mediante correo electrónico e informó que *“la Decana Aurora Sotográs está llevando a cabo precisamente una serie de reuniones como parte de un proceso de reorganización administrativa. La Decana Sotográs solicitó a los decanos y a varios directores propuestas específicas de reestructuración en torno a sus respectivas facultades y escuelas. Esta iniciativa de la Decana Sotográs ya está rindiendo frutos y, por consiguiente, entendemos la Decana Leticia Fernández y yo que es mejor esperar a que finalice la iniciativa encabezada por la Decana Sotográs... Por lo antes expuesto, entiendo que, para evitar la duplicidad de esfuerzos, lo adecuado sería llevar a cabo el taller el próximo semestre...”*

El Senado Académico rescindió el Comité mediante la Certificación Núm. 90, Año Académico 2018-2019, ya que entendía que diferentes decanatos del Recinto están trabajando esta encomienda.

C. Comités especiales de reciente creación constituidos a finales del Año Académico 2018-2019

1. Comité Especial que evaluará las encomiendas de los comités especiales del Senado Académico

El informe entregado por su Coordinadora, Sen. Nancy Abreu Báez, se encuentra en el Anejo 13. Según el informe, como Comité acordaron desarrollar una encuesta para obtener información entre los miembros de los comités especiales. La encuesta fue contestada por 10 senadores, una de las cuales no se refería a ningún comité especial y por esta razón no es válida. Se decidió reenviar la encuesta con instrucciones más específicas y con fecha de entrega de 16 de mayo. Luego de evaluar los resultados de la

encuesta y otra documentación sobre los comités especiales, se espera redactar un informe con recomendaciones para que el Senado lo considere en la primera reunión ordinaria del primer semestre del Año Académico de 2019-2020.

Cabe señalar que en la reunión ordinaria del Senado Académico de 2 de mayo de 2019 el Cuerpo se expresó en relación con el tiempo de los comités especiales para cumplir sus encomiendas y estableció la fecha de octubre de 2019 como la fecha límite para rendir el informe final de aquellos comités especiales que ya existen. Nuevos comités tienen hasta finales del año académico en que fueron creados para rendir informe (Certificación Núm. 91, Año Académico 2018-2019).

IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO

Los Capítulos IX y X del **Reglamento del Senado Académico** y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Este Año Académico nos solicitaron un representante a la Junta Coordinadora de Seguridad, aunque su reglamento no establece la representación del Senado en dicha Junta. El Sen. Miguel A. Rivera Álvarez representó al Cuerpo.

A. Junta de Gobierno

La representación claustral ante la Junta de Gobierno, durante el Año Académico 2018-2019, recayó en la Dra. Mayra Olavarría (Recinto de Ciencias Médicas) y el Dr. Allan Rodríguez Pérez (UPR en Carolina). Los representantes estudiantiles fueron Marysel Pagán Santana, representante estudiantil a nivel graduado, y Efraín Rodríguez Ocasio, representante estudiantil a nivel subgraduado.

B. Junta Universitaria

Para el Año Académico 2018-2019, la Sen. Ana C. Gómez Pérez se desempeñó como representante ante la Junta Universitaria y el Sen. Jorge L. Colón Rivera como representante alterno. El estudiante Sergio Gandía Vargas fue el representante estudiantil ante dicha Junta. Los informes mensuales de la representación claustral, con sus respectivos anejos, se distribuyeron a los miembros del Senado Académico, mediante la plataforma Moodle, y forman parte del expediente de las reuniones ordinarias.

C. Junta Administrativa

En el Año Académico 2018-2019, los senadores claustrales Víctor R. Castro Gómez y Johanna Emmanuelli Huertas sirvieron como representantes en propiedad ante la Junta Administrativa y la ex senadora Laura Galarza García ocupó la representación claustral alterna, quien fue sustituida por la Sen. Carmen Figueroa Jiménez. El estudiante Luis Quintana Ortiz se

desempeñó como representante estudiantil ante este Foro. Los informes mensuales de los representantes claustrales circularon a los senadores y están archivados en la Secretaría del Senado como parte de los expedientes de las sesiones ordinarias de este Año Académico.

D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR

El Dr. Rogelio Cardona fungió como representante del Senado Académico ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR. El informe del doctor Cardona se encuentra en el Anejo 14.

E. Junta de Disciplina

Los senadores Raúl de Pablos Escalante e Iris D. Rodríguez Falcón representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina. Según el Informe Anual (Anejo 15), a partir de junio de 2018 se han atendido tres (3) casos. Un caso se resolvió por acuerdo entre todas las partes. Otro caso sigue en proceso y el último se encuentra en negociación.

F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios

Los senadores Juan A. Peña Hevia y Marcial Ocasio Meléndez representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios. Según el Informe Anual (Anejo 16), la Junta no fue convocada.

G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles

Los senadores Miguel A. Rivera Álvarez y Denise López Mazzeo representaron al Senado Académico ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles (JROE). El Informe Anual indica que al concluir el Año Académico 2018-2019, la Junta se reunió en nueve (9) ocasiones. El Anejo 17 destaca, entre otros, los siguientes logros significativos:

1. Un total de 83 organizaciones estudiantiles fueron reconocidas en el Recinto de Río Piedras para el Año Académico 2018-2019.
2. Se desprende de los informes rendidos por las organizaciones estudiantiles que se llevaron a cabo unas 1,401 actividades durante el primer semestre del año académico en curso.

Algunas recomendaciones o asuntos pendientes son:

- a. Las organizaciones estudiantiles recibieron su estipendio para materiales durante este año académico, sin embargo, cabe la posibilidad de que se reduzcan o se eliminen dichos fondos en el futuro, aunque están regidos por la Certificación Núm. 35 (1998-1999) de la Junta de Síndicos.
- b. Para la JROE resulta prioritario aumentar el número de Organizaciones Estudiantiles reconocidas en el Recinto de Río Piedras, ya que es un componente

- importante de la experiencia universitaria.
- c. La JROE llama la atención sobre el incumplimiento y mora por parte de ciertas organizaciones estudiantiles en la elección de sus directivas y en la entrega de informes semestrales de actividades realizadas.
- d. La JROE recomienda que tanto los Decanos de Estudiantes como los Consejos de Estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas se involucren en dicha gestión.

H. Comité de Propiedad Intelectual

Los senadores Miguel A. Rivera Álvarez y Betsaida Vélez Natal, así como la exsenadora Laura Galarza García, representaron al Senado Académico ante el Comité de Propiedad Intelectual. El Anejo 18 indica que el Comité no se reunió durante este Año Académico.

I. Comité de Residencias de la Facultad

La Sen. Janine Santiago Santiago representó al Senado ante el Comité Institucional de Residencias de Facultad. El informe anual del Comité (Anejo 19) indica que el Comité no se reunió este año académico, aunque ella mantuvo comunicación con la Decana Interina de Administración, Sra. Aurora Sotográs Saldaña.

J. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)

La Sen. Nancy Abreu Báez fue la representante del Senado Académico ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI). Según el Informe, en el Anejo 20, el CEGI fue convocado a cuatro (4) reuniones, de las cuales celebró tres (3).

Entre los asuntos más importantes discutidos por el Comité, se señalan el Plan de Desarrollo del DEGI y la aprobación de las siguientes propuestas académicas:

- a. Segunda especialidad Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) para los estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas.
- b. Propuesta para Programación Alterna en Trimestres del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.
- c. Revisión curricular de la Escuela Graduada de Planificación
- d. Cambio menor al programa de maestría de matemáticas (reducir los exámenes de grado)

K. Comité Directivo de Radio Universidad

El Comité fue creado mediante la Certificación Núm. 36, Año Académico 2013-2014, de la Junta Administrativa y enmendado mediante su Certificación Núm. 89, Año Académico 2013-2014. Este Comité, por delegación de la Junta, tiene funciones similares a una junta de gobierno,

fortalece la misión y función de la radioemisora y corrige los defectos de administración señalados tanto por el Senado Académico, como por otras evaluaciones.

Los representantes del Senado al Comité son la Dra. Libia M. González López y la Sen. Janine Santiago Santiago. El informe anual del Comité (Anejo 21) indica que la Coordinadora interina del Comité desde el mes de diciembre de 2018 fue la doctora González López, quien informa que el Comité ha estado muy activo impulsando su agenda de trabajo centrado en los siguientes asuntos:

- a. Consultas regulares a la Oficina del Asesor Legal sobre la función asesora del Comité y posibles enmiendas al Reglamento vigente
- b. Búsqueda de mecanismos de medición de audiencia
- c. Evaluación de la oferta radial vigente
- d. Redacción y publicación de la convocatoria para nuevos programas
- e. Exploración de posibles alianzas de colaboración con estaciones de radio en los Estados Unidos y la diáspora puertorriqueña
- f. Análisis e identificación de posibles medios para ampliar los recursos económicos de la estación sin entrar en violaciones al Reglamento.

De la gestión realizada por este Comité, ya se empieza a trabajar en posibles medios de medición de audiencia en consulta con algunos especialistas. También, se ha podido lograr el interés de la comunidad en mantener y participar de la Radio Pública. Prueba de ello es la amplia, dinámica, creativa y entusiasta respuesta a la convocatoria por parte de productores interesados en llenar los espacios disponibles en la programación de la estación. De la misma manera, consideran un logro el haber podido conseguir la participación de los miembros del Comité en la toma de decisiones que pueden impulsar una mejor oferta de la programación. La agenda de trabajo para el Año Académico entrante promete dar curso a las labores iniciadas durante el presente año siempre que las mismas puedan tener continuidad.

L. Comité de Apelación de Calificaciones

La Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera representa al Senado en este Comité. La Sen. Johanna Emmanuelli Huertas es la representante alterna. El Anejo 22 indica que el Comité fue convocado en una (1) ocasión, pero la reunión fue suspendida. No se evaluaron reclamaciones de estudiantes.

M. Comité Universitario para la Seguridad Electrónica (CUSE)

La Sen. Betsaida Vélez Natal fue la representante del Senado Académico ante el CUSE. No presentó informe anual.

N. Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023 (CIPE)

La Sen. Nivia A. Fernández Hernández fue la Representante del Senado Académico ante el Comité. El Anejo 23 informa que el Comité se reunió en varias ocasiones durante el pasado semestre y presenta un recuento de los logros mes a mes. Algunos asuntos pendientes o en progreso son los siguientes:

- Insertar las recomendaciones al Portafolio de Proyectos Prioritarios.
- Considerar y aprobar el Plan de Divulgación del Plan Estratégico, Compromiso 2023.
- Crear plataforma(s) [avalúo, indicadores, informe de logros, presentación de planes de desarrollo y plan de trabajo anual].
- Considerar los Planes de Desarrollo de las Facultades y Escuelas.
- Considerar y aprobar final los Proyectos Prioritarios Compromiso 2023.

En coordinación con la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, se recomienda desarrollar un plan de seguimiento a la implantación de los Planes de Desarrollo de las Facultades/Escuelas y Decanatos Académicos, Graduado, Administración y Estudiantil.

O. Comité Institucional para las Ayudas Económicas del Plan Fiscal de la UPR

La representante del Senado ante este Comité es la Sen. María del R. Medina Díaz, quien no presentó informe anual, ya que el Comité convocó a una sola reunión y no hubo quórum, por lo que aún no se han reunido.

V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES⁵

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Lcdo. Walter Alomar Jiménez Presidente, Junta de Gobierno UPR Miembros de la Junta de Gobierno Miembros de la Junta Universitaria Miembros de la Junta	25-Sep-18	023	Apoyo a la Resolución del Claustro de la UPR-Cayey de 11 de septiembre de 2018, que critica la decisión de la Junta de Gobierno de crear la Oficina de Transformación Institucional (OTI) y solicita a dicha Junta derogue su Certificación Núm. 10 (2018-2019), que crea la OTI. También, se apoyó la Resolución Núm. 7 (2018-2019) de la Junta de Retiro de la UPR de 13 de septiembre de 2018, donde se solicita revocar la aplicabilidad de la Certificación Núm. 10 (2018-2019), de la	La Certificación se envió mediante correo electrónico y se entregó a la mano el 28 de septiembre de 2018. La copia dirigida la Junta de Retiro de la UPR se entregó a la mano el 2 de octubre de 2018.

⁵ Esta sección se trabajó en conjunto con la estudiante Sheila M. Arroyo Serrano y la Sra. Valerie Vázquez Rivera.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
de Retiro UPR			Junta de Gobierno, al Fideicomiso del Retiro UPR y privar a la OTI de toda intervención en ese fideicomiso.	
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR	22-Oct-18	030	Elección de los miembros del Comité de Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras. El Comité se constituyó el 22 de octubre de 2018.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018, y se entregó a la mano el 7 de noviembre de 2018.
Dra. Divya Colón Alcaraz Secretaria Ejecutiva Interina, Junta Universitaria Lcda. Magdalisse Ramos Costa Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno UPR	22-Oct-18	032	Acuerdo para expresarse en contra de la propuesta de enmienda de la Junta de Gobierno al Artículo 5.5, Consultas por medios electrónicos, del Reglamento General de Estudiantes y remitida por la Junta Universitaria a los Senados Académicos el 10 de abril de 2018.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018, y a la mano el 7 de noviembre de 2018.
Lcdo. Walter Alomar Jiménez Presidente, Junta de Gobierno UPR Junta de Supervisión Fiscal Junta de Retiro UPR Legislatura de Puerto Rico Gobernador de Puerto Rico	03-Dec-18	036	Resolución relacionada con el plan de retiro de los empleados de la UPR, solicitando, entre otros asuntos, que la Junta de Gobierno de la UPR activamente proteja los derechos adquiridos por los participantes del Fideicomiso del Sistema de Retiro de nuestra Universidad; y apoyando las acciones legales de la Junta de Retiro dirigidas a evitar el cambio determinado por la Junta de Supervisión Fiscal y solicitar al Tribunal que ordene que se nombre a la Junta de Retiro como fiduciario del Fideicomiso del Retiro UPR.	La Certificación se envió a todas las instancias mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018. Se entregó a la mano en Administración Central el 20 de diciembre de 2018. Las copias del Gobernador de Puerto Rico, Cámara de Representantes y Presidencia del Senado fueron entregadas a la mano el 26 de febrero de 2019.
Lcdo. Walter Alomar Jiménez, Presidente, Junta de Gobierno UPR Junta Universitaria	03-Dec-18	041	Solicitud a la Junta de Gobierno para que enmiende el Artículo 5.2.A.1, Criterios de elegibilidad para ser candidatos a puestos electivos, del Reglamento General de Estudiantes para atemperarse al perfil de la población estudiantil actual.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018, y se entregó a la mano el 20 de diciembre de 2018.
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR	03-Dec-18	042	Invitación al Presidente de la UPR, Dr. Jorge Haddock Acevedo, a que comparezca al Senado Académico, en la reunión ordinaria de 31 de enero de 2019, para que exponga el estado de situación de la institución, su plan de trabajo, el Plan Fiscal para la UPR aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal y sus implicaciones para el Recinto de Río Piedras.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018 y se entregó a la mano el 20 de diciembre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR Dra. Divya Colón Alcaraz Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria Miembros de la Junta de Gobierno	03-Dec-18	043	Reconocimiento a la prerrogativa del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de evaluar y recomendar la reorganización que corresponda para poder llevar a cabo la gestión operativa y académica del Recinto.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018, y se entregó a la mano el 20 de diciembre de 2018.
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR Junta Universitaria	03-Dec-18	044	Reconocimiento a la prerrogativa del Senado Académico a considerar criterios adicionales a los estipulados para una convocatoria y hacer una lista que refleje la prelación en la preferencia de la(s) recomendación(es) de candidatos(as) a ser comunicadas en el informe a generarse para los fines de la consulta para la nominación del Rector(a) en propiedad del Recinto de Río Piedras.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018, y se entregó a la mano el 20 de diciembre de 2018.
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR	11-Feb-19	057	Acuerdo para dar por recibido el Borrador del Informe Final del Comité de Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras, así como acoger la recomendación final de ese informe.	La Certificación se entregó a la mano el 12 de febrero de 2019.
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR	22-Feb-19	058	Resolución de la Escuela de Derecho a los fines de solicitar al Presidente de la UPR que defienda el primer centro docente de Puerto Rico frente al Gobernador y la Junta de Supervisión Fiscal.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019, y se entregó a la mano el 27 de febrero de 2019.
Miembros del Congreso de los Estados Unidos	27-Feb-19	060	Aprobación de carta dirigida a los miembros del Congreso de los Estados Unidos sobre la situación actual de la Universidad de Puerto Rico como consecuencia de la decisión de "Show Cause" por la <i>Middle States Commission on Higher Education</i> ante el reto fiscal que atraviesa. ⁶	La Certificación se entregó mediante correo interior el 8 de marzo de 2019. La carta se entregó a la mano a los congresistas que participaron en las vistas celebradas en PR sobre la Ley Promesa.

⁶ Algunos de los congresistas fueron: Rep. Nancy Pelosi, Speaker of The House, Rep. Steny Hoyer, Majority Leader, Rep. Kevin McCarthy, Republican Leader, Congresswoman Jenniffer González-Colón, Puerto Rico's Representative to the U.S. Congress, Honorable Lamar Alexander, Health, Education, Labor and Pension Chairman, Honorable Lisa Murkowski, Honorable Chuck Grassley, President Pro Tempore, Rep. Nydia Velázquez, Member of the Congressional Hispanic Caucus, Rep. Alexandria Ocasio Cortez, Rep. José E. Serrano, Chairman Bobby Scott, Education and Labor Committee, Chairman Richard Neal, Ways and Means Committee, Chairman Rob Bishop, Congressman Gregorio Kilili Camacho Sablan, Rep. Darren Soto, Chairman Raúl M. Grijalva, Natural Resources Committee

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Lcdo. Walter Alomar Jiménez Presidente, Junta de Gobierno UPR Dr. Jorge Haddock Presidente de la UPR Lcda. Magdalisse Ramos Costa Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno	22-Feb-19	061	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que otorgue la distinción académica de Doctor Honoris Causa en Música al Maestro Maximiano Valdés, Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.	La Certificación y sus copias se enviaron mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019, y se entregaron a la mano el 27 de febrero de 2019. Esta recomendación fue aprobada por la Junta de Gobierno mediante su Certificación Núm. 84 Año 2018-2019.
Lcdo. Walter Alomar Jiménez Presidente, Junta de Gobierno UPR Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR Lcda. Magdalisse Ramos Costa Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno	22-Feb-19	062	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que designe la Sala de Reuniones de Estudios Inter- disciplinarios de la Facultad de Humanidades como Sala Esteban Tollinchi.	La Certificación y sus copias se enviaron mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019, y se entregaron a la mano el 27 de febrero de 2019.
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR	22-Feb-19	067	Exhortación a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico a cumplir con la responsabilidad de la entrega de los estados financieros auditados y el <i>single audit</i> del año fiscal 2018 en el término prometido a la agencia acreditadora. Solicitamos, además que se lleven a cabo las gestiones a los fines de que los rectores de los once recintos entreguen la información necesaria para generar los documentos a entregarse a la MSCHE.	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019 y se entregó a la mano el 27 de febrero de 2019.
Dr. Jorge Haddock Presidente, UPR	26-Mar-19	080	Solicitud a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico que revise y actualice el Protocolo de Admisión Central incorporando al mismo el inciso de Admisión Condicionada que se recoge en el documento de Normas sobre Admisión, Readmisión, Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado. (Certificación Núm. 26, Año Académico 2019-2019, del Senado Académico, inciso 3, página 4).	La Certificación se envió mediante correo electrónico el 29 de marzo de 2019, y por correo interior el 2 de abril de 2019.

VI. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Presidente, Comité de Distinciones del Senado Académico	25-Sep-18	004	Composición del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas para el Año 2018-2019	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	25-Sep-18	005	Elección de la Sen. Nivia Fernández Hernández como representante claustral para el Comité de Implementación del Plan Estratégico 2018-2023 y acoger la decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles de designar al Sen. Luis A. Quintana Ortiz como senador para dicho comité.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. José R. Corrales Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa	25-Sep-18	006	Elección de la Sen. Johanna Emmanuelli Huertas como representante claustral en propiedad ante la Junta Administrativa.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Sra. María de Lourdes Molina Directora, Oficina de Organizaciones Estudiantiles	20-Sep-18	007	Elección de la Sen. Denise M. López Mazzeo como representante claustral ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	25-Sep-18	008	Reelección de la Sen. Betsaida Vélez Natal (segundo término) y elección de la Sen. Lilliana Ramos Collado (primer término) como representantes claustrales ante el Comité de Propiedad Intelectual.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Sr. Mario Alegre Barrios Coordinador, Comité Directivo de Radio Universidad	25-Sep-18	009	Elección de la Sen. Janine Santiago Santiago como representante claustral ante el Comité Directivo de Radio Universidad.	La Certificación se entregó a la mano el 27 de septiembre de 2018 y, mediante correo electrónico, el 26 de septiembre de 2018.
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	25-Sep-18	010	Designación del Sen. Eduardo Colón Semidey, en propiedad, y del Sen. John A. Noguera Gantú, alterno, como representantes estudiantiles ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación.	La Certificación se entregó a la mano y, mediante correo electrónico, el 26 de septiembre de 2018.
Sra. Aurora Sotográ Saldaña Decana Interina de Administración	25-Sep-18	011	Designación del Sen. Daniel Pérez Torres como representante estudiantil ante el Comité Universitario para la Seguridad Electrónica.	La Certificación se entregó a la mano y, mediante correo electrónico, el 26 de septiembre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Johanna Emmanuelli Huertas Coordinadora, Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto de Río Piedras	25-Sep-18	012	Elección de los senadores claustrales Denise M. López Mazzeo, Nellie E. Torrado Pérez y Juan A. Peña Hevia, y de la senadora estudiantil Alejandra Ocasio Estrada como representantes para el Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto de Río Piedras.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector Interino Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana de Asuntos Académicos	25-Sep-18	013	Elección del Sen. Edwin H. Morales Cortés como senador claustral para el Comité Especial de Efectividad Institucional y designación de los senadores estudiantiles María L. Torres Such y Marcos J. García Virella como representantes ante dicho Comité.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	25-Sep-18	014	Elección de la Sen. Janine Santiago Santiago como senadora claustral para el Comité Especial de Diálogo y Mediación, y designación de los senadores Sergio Gandía Vargas, Gabriel O. Negrón Meléndez y Luis A. Quintana Ortiz como senadores estudiantiles ante dicho Comité.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana Coordinador, Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades respecto a la crisis económica y social de Puerto Rico	25-Sep-18	015	Elección de la Sen. Agnes M. Bosch Irizarry como senadora claustral ex officio para el Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades respecto a la crisis económica y social de Puerto Rico, y designación de la Sen. María L. Torres Such como representante estudiantil ante este Comité.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. Jorge L. Colón Rivera Coordinador, Comité Especial para trabajar un protocolo para la implantación de la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR	25-Sep-18	016	Elección de la Sen. Leticia Fernández Morales como senadora claustral ex officio para el Comité Especial para trabajar un protocolo para implantación de la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR. El Sen. Eduardo Colón Semidey representará al sector estudiantil en el Comité.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	25-Sep-18	017	Elección de la Sen. Lilliana Ramos Collado como senadora claustral para el Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Johanna Emmanuelli Huertas Coordinadora, Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto	25-Sep-18	018	Designación de la Sen. Alejandra Ocasio Estrada como representante estudiantil para el Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Sen. Edwin H. Morales Cortés Coordinador, Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias	25-Sep-18	019	Designación del Sen. Marcos J. García Virella como representante estudiantil para el Comité Especial que se conocerá como Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Sen. Edwin H. Morales Cortés Coordinador, Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias	25-Sep-18	020	Acuerdo para cambiar el nombre del Comité Ad Hoc que evaluará y presentará recomendaciones sobre Informe Final del Comité de Ingresos Recurrentes a: Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias. Además, se acordaron otros asuntos relacionados a las encomiendas del Comité.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Comunidad Universitaria	25-Sep-18	021	Acuerdo para dar por recibido el Informe Anual del Senado Académico correspondiente al Año Académico 2017-2018.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Sra. Aurora M. Sotográs Saldaña Decana de Administración	25-Sep-18	022	Acuerdo para añadir a las tareas de los coordinadores del Comité Operacional de Emergencias causadas por Tormentas o Huracanes la protección del patrimonio artístico, monumental e histórico del Recinto, incluyendo las colecciones albergadas en seminarios.	La Certificación se entregó a la mano el 27 de septiembre de 2018 y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dra. Gloria Díaz Urbina Decana de Estudiantes	25-Sep-18	024	Felicitación a los estudiantes atletas que representaron a Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.	La Certificación se entregó a la mano el 27 de septiembre de 2018 y mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	04-Oct-18	025	Creación de un Comité Asesor Claustal con representación de los senadores claustrales que representen a todas las unidades del Recinto, que asesore y trabaje con la Rectoría en la reorganización del Recinto debido al impacto fiscal ante las condiciones de la probatoria de la Middle States Commission on Higher Education.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 4 de octubre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	22-Oct-18	026	Acuerdo para enmendar la Certificación Núm. 150, Año Académico 2013-2014, del Senado Académico a los efectos de añadir una sección D, a las " <i>Normas sobre Admisión, Readmisión, Traslado, Transferencia e Intercambio a Nivel Subgraduado</i> ".	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018.
Sen. Jorge L. Colón Rivera Sen. Rubén Estremera Jiménez Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria	22-Oct-18	027	Acuerdo para recibir y avalar el Informe Final del Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018.
Dra. Ethel Ríos Orlandi Representante del Recinto de Río Piedras Comité Multisectorial de Reforma Universitaria	22-Oct-18	028	Acuerdo para avalar que en las reuniones ordinarias del Senado Académico se presente un informe de progreso de los trabajos del Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria.	La Certificación se entregó a la mano el 8 de noviembre de 2018 y mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	22-Oct-18	029	Elección de los miembros del Comité Claustal Asesor al Rector en asuntos sobre la reorganización del Recinto como consecuencia de la situación fiscal institucional y otros compromisos contraídos por el Recinto en los informes sometidos a la MSCHE durante el periodo probatorio.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018.
Sen. Omar Hernández Rodríguez Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	22-Oct-18	031	Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que revise y ajuste el presupuesto propuesto para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales preparado por la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos Sr. Juan M. Aponte Hernández Registrador	22-Oct-18	033	Solicitud al Registrador para que atempere las normas para certificar estudiantes a puestos electivos en el Recinto de Río Piedras con las disposiciones del Artículo 5.2.A.1, Criterios de elegibilidad para ser candidatos a puestos electivos, del Reglamento General de Estudiantes de la UPR.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Ana C. Gómez Pérez Presidenta, Comité de Consulta para la Selección del Rector(a)	03-Dec-18	035	Aprobación de los Criterios para la evaluación de candidatos(as) a ocupar la Rectoría del Recinto de Río Piedras.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	03-Dec-18	037	Aprobación de la Propuesta de Concentración Menor en Estadística Aplicada de la Facultad de Administración de Empresas.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018.
Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación	01-Feb-19	038 *Corregida*	Aprobación de la Propuesta de Cambio Menor en el Programa de Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemáticas, de la Facultad de Ciencias Naturales. *Esta certificación fue corregida debido a un error en el nombre del Programa.	La Certificación se entregó a la mano 1 de febrero de 2019 y mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018.
Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	03-Dec-18	039	Aprobación de la inclusión de la normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual en los prontuarios/sílabos de los cursos del Recinto, la cual entrará en vigor a partir del 2do Semestre del Año Académico 2018-2019.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018.
Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	03-Dec-18	040	Solicitud a la Decana de Asuntos Académicos que emita una Carta Circular -a modo de acción de remedio inmediato- instruyendo al Registrador para que permita la certificación de estudiantes graduados con una carga académica mínima de seis (6) créditos a fin de que sean elegibles como candidatos a participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	03-Dec-18	045	Solicitud al Rector para que le requiera a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto la revisión del presupuesto propuesto para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales de acuerdo a la propuesta original, eliminando todas las partidas presupuestarias referentes a otros puestos.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 5 de diciembre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Carmen Maldonado Vlaar Decana Interina, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	11-Dec-18	046	Aprobación de la Propuesta de Revisión del Programa Graduado de Historia de la Facultad de Humanidades.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018. Esta recomendación fue aprobada mediante la Certificación Núm. 87 (2018-2019) de la Junta de Gobierno.
Lcda. Lourdes Rodríguez Pérez Directora Interina, Oficina de Asesoría Jurídica	11-Dec-18	047	Instrucción al Registrador -a modo de acción de remedio inmediato- para que permita la certificación de estudiantes graduados con una carga académica mínima de seis (6) créditos, a fin de que sean elegibles como candidatos a participar en los cuerpos de gobernanza estudiantil.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	11-Dec-18	048	Solicitud al Rector para que cree un grupo de trabajo para efectuar una reingeniería de procesos, sistemas y procedimientos y, además, que conforme un segundo grupo que atienda los asuntos vinculados a la tecnología necesaria en el Recinto y la maximización de los usos de la tecnología existente.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	11-Dec-18	049	Solicitud al Rector para que viabilice y respalde la comunicación entre comités permanentes, especiales y/o gerenciales para el fortalecimiento de las unidades académicas y el logro de la generación de ingresos nuevos, economías y eficiencias en el Recinto de Río Piedras.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018.
Coordinadores de Comités Permanentes	11-Dec-18	050	Acuerdo para que cada comité permanente del Senado Académico elija un(a) representante alterno(a) para que pueda sustituir, en el Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias, al representante en propiedad, en caso de ausencias.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018.
Sen. Víctor J. Castro Gómez Coordinador, Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto	11-Dec-18	051	Acuerdo para añadir un representante estudiantil ante el Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto. Además, se eligió al Sen. Daniel G. Pérez Torres como representante estudiantil ante el Comité.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	11-Dec-18	052	Acuerdo para posponer la discusión del Borrador del Código de Ética de la Labor Docente de la UPRRP hasta que se cumplan varias estipulaciones acordadas por el Cuerpo.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 13 de diciembre de 2018.
Comunidad Universitaria del Recinto de Río Piedras y del Sistema de la UPR	11-Dec-18	053	Acuerdo para acoger la declaración de los senadores académicos de la Facultad de Humanidades en relación con "El Teatro Universitario".	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 14 de diciembre de 2018.
Comunidad Universitaria del Recinto de Río Piedras del Sistema de la UPR	11-Dec-18	054	Resolución: ¿Por qué "Hamilton" Y "Solo en la IUPI" son vitales para la UPR-RP?, en la cual se exhorta a toda la comunidad universitaria a unírnos y apoyar decididamente la presentación del galardonado musical de Broadway "Hamilton" escrito y protagonizado por el dramaturgo Lin-Manuel Miranda.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 14 de diciembre de 2018.
Decanos(as) de Facultades y Directores(as) de Escuelas	13-Dec-18	055	Acuerdo para elaborar un nuevo Instrumento de Evaluación a Profesores por los Estudiantes; y continuar con las instrucciones impartidas en la Certificación Núm. 82, Año Académico 2017-2018.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 14 de diciembre de 2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	05-Feb-19	056	Resolución relacionada con la situación del Recinto frente a la MSCHE, donde, entre otros asuntos, se le solicita al Rector que convoque, con carácter de urgencia, una asamblea del claustro en la cual se presente toda la información que tenga disponible sobre la situación de acreditación de nuestro recinto ante la MSCHE.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 6 de febrero de 2019.
Sen. Ana C. Gómez Pérez Representante claustral ante la Junta Universitaria	22-Feb-19	059	Acuerdo para que la representación claustral ante la Junta Universitaria defienda ante el Presidente de la UPR, la Resolución de este Cuerpo, en la cual se le solicita defender el primer centro docente de Puerto Rico frente al Gobernador y a la Junta de Supervisión Fiscal.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Luis R. Cámara Fuertes Decano Asociado, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	22-Feb-19	063	Aprobación de la Propuesta de Revisión Curricular de la Maestría en Planificación de la Escuela Graduada de Planificación.	La Certificación se entregó a la mano el 25 de febrero de 2019 y mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019. Esta recomendación fue aprobada mediante la Certificación Núm. 86 (2018-2019) de la Junta de Gobierno.
Dr. José R. Corrales Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa	22-Feb-19	064	Elección de la Sen. Carmen Figueroa Jiménez, en sustitución de la Dra. Laura Galarza García, como representante claustral alterna ante la Junta Administrativa.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019.
Dr. Luis R. Cámara Fuertes Decano Asociado, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	22-Feb-19	065	Elección de la Sen. Janine Santiago Santiago como representante claustral alterna ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación. Se acordó, además, acoger la decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles de designar al Sen. José J. Rolón Ramos, como representante estudiantil en propiedad ante ese mismo Consejo.	La Certificación se entregó a la mano el 25 de febrero de 2019, y mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019.
Dra. Gloria Díaz Urbina Decana de Estudiantes	22-Feb-19	066	Elección de la Sen. María del R. Medina Díaz como representante claustral ante el Comité Institucional para las Ayudas Económicas del Plan Fiscal de la UPR.	La Certificación se entregó a la mano el 25 de febrero de 2019, y mediante correo electrónico el 26 de febrero de 2019.
Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	26-Mar-19	069	Aprobación de la Propuesta de Segundo Bachillerato y Segunda Concentración del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Preescolar adscrito a la Escuela de Ecología Familiar y Nutrición de la Facultad de Educación.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Dr. Carlos I. González Vargas Decano Interino, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	26-Mar-19	070	Aprobación de la Propuesta de Cambio Académico para el Programa Graduado de Maestría en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Carlos I. González Vargas Decano Interino, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	26-Mar-19	071	Aprobación de la Propuesta de Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a Nivel de Maestría para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Dr. Carlos I. González Vargas Decano Interino, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	26-Mar-19	072	Aprobación de la Propuesta para Programación Alterna en Trimestres del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	26-Mar-19	073	Aprobación de la Propuesta de Concentración Menor en Seguridad Cibernética del Departamento de Ciencias de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	26-Mar-19	074	Designación del Sen. John A. Nogueras Gantú como representante estudiantil para el Comité Especial de Diálogo y Mediación.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Prof. Leticia Fernández Morales, Decana Interina de Asuntos Académicos	26-Mar-19	075	Designación de la Sen. Mariel A. Viera Bernier como representante estudiantil para el Comité de Implantación del Plan Estratégico 2018-2023.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Sen. Jorge L. Colón Rivera, Coordinador, Comité Especial para trabajar un protocolo para la implantación de la Política institucional sobre la convivencia en la UPR	26-Mar-19	076	Designación del Sen. Kemuel J. Rodríguez Montalvo como senador estudiantil para el Comité Especial para trabajar un protocolo para la implantación de la Política institucional sobre la convivencia en la UPR.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Tania García Ramos Directora Instituto de Relaciones del Trabajo Sra. Daphne Domínguez Herrera Directora OCIU Dra. Mercedes Rivera Directora CAUCE Dra. Mayra B. Chárriez Decana Interina Facultad de Educación	26-Mar-19	077	Felicitación a las siguientes unidades y sus respectivos equipos de trabajo por el acuerdo dirigido a la formación de trabajadores del recinto mediante una alianza inter y transdisciplinaria entre el Instituto de Relaciones del Trabajo, la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias, la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos y el Centro de Acción Urbana Comunitaria y Empresarial de Río Piedras (CAUCE) por promover el derecho a la educación y a la movilidad social.	La Certificación se entregó por correo interior 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	26-Mar-19	078	Creación y composición de un Comité Especial que evaluará las encomiendas de los comités especiales del Senado Académico.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Dr. José R. Corrales Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa	26-Mar-19	079	Referido a la Junta Administrativa del Borrador de Resolución sobre Hostigamiento Sexual y sugerencias de tablas con la información que se le solicitaría a distintas instancias universitarias.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	26-Mar-19	081	Solicitud al Rector para que convoque una asamblea del claustro del Recinto de Río Piedras, no más tarde del 15 de abril de 2019.	La Certificación se entregó a la mano 29 de marzo de 2019, y mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Decanos de Facultad y Directores de Escuela	26-Mar-19	082	Solicitud a los decanos de facultad y directores de escuela para que todos los directores de sus unidades académicas certifiquen, para la próxima reunión del Senado, el cumplimiento con la sección V (A) (3), de la Certificación Núm. 53 Corregida, Año 2016-2017, del Senado Académico, sobre Procedimientos del Comité de Apelación de Calificaciones.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2019.
Sen. Ana. C. Gómez Pérez Escuela de Derecho	07-May-19	083	Felicitación a la senadora Ana C. Gómez Pérez por su presentación ante la Comisión de Recursos Naturales del Congreso de los Estados Unidos en Washington, DC, sobre los efectos de la Ley PROMESA en la Universidad de Puerto Rico.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Ethel Ríos Orlandi Representante del Recinto de Río Piedras Ante el Comité Multisectorial para la Reforma de la Ley Universitaria	07-May-19	084 *Corregida*	Resolución para: 1. Mandatar a un comité conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales la elaboración de guías y normas reglamentarias que encaucen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza. 2. Solicitar a la Representante del Recinto de Río Piedras ante la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria, encargada de elaborar recomendaciones para una nueva ley universitaria, que incluya en sus deliberaciones la figura del docente sin plaza.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 9 de mayo de 2019.
Miembros del Senado Académico	07-May-19	085	Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que evalúe la propuesta de enmienda a la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 51, Año 2017-2018) sobre la elección de los representantes estudiantiles graduados ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (Sección VII.A.6).	La Certificación se entregó correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Prof. Leticia M. Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	07-May-19	086	Aprobación de la Propuesta de Creación de Concentraciones Menores en Alemán, Chino, Francés, Italiano y Portugués del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Decanos(as) de Facultad y Directores(as) de Escuelas	07-May-19	087	Acuerdo para enmendar las Normas generales para la implantación de los procesos de reclutamiento, nombramiento y evaluación del personal docente del RRP de la UPR. Esta Certificación deja sin efecto la Certificación Núm. 35, Año Académico 2016-2017, del Senado Académico.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Miembros del Senado Académico	07-May-19	088	Acuerdo para dar por recibido el Informe Final y rescindir el Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de Puerto Rico.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Elba Echevarría Díaz Coordinadora, Comités Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias	07-May-19	089	Acuerdo que para recibir las nominaciones de egresados(as) de la Universidad de Puerto Rico potencialmente interesados(as) en pertenecer al Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos, Recurrentes, Economías y Eficiencias, que cumplan con el perfil establecido, en caso de que haya más de un(a) nominado(a), debe cumplir con los requisitos mencionados en la Certificación.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Miembros del Senado Académico	07-May-19	090	Acuerdo para rescindir la encomienda de los siguientes comités: Comité Especial de Efectividad Institucional, Comité Interfacultativo para elaborar un Inventario del Patrimonio Artístico y Monumental del Recinto y el Comité Asesor Claustal del Rector sobre la Reorganización del Recinto.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Miembros del Senado Académico	07-May-19	091	Acuerdo para que aquellos Comités Especiales o Comités Ad hoc creados por el Senado Académico que no terminen sus encomiendas a mayo de 2019 tendrán hasta octubre de 2019 para rendir su informe final. Todo Comité creado a partir de agosto de 2019 tiene hasta la última reunión del Senado del año académico en que haya sido creado, para rendir su informe final, y de no entregar informe final, se entiende que el comité se rescinde sin descargar su encomienda.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Sra. María de Lourdes Molina Luna Directora, Oficina de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	07-May-19	092	Reconocimiento a la Sra. María de Lourdes Molina Luna por su trayectoria y compromiso durante sus 30 años dedicados al servicio de nuestro estudiantado.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Dr. Jorge L. Colón Rivera Departamento de Química, Facultad de Ciencias Naturales	07-May-19	093	Felicitación al Dr. Jorge L. Colón Rivera por ser admitido como miembro en la Royal Society of Chemistry del Reino Unido.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Miembros del Senado Académico	07-May-19	094	Encomienda a los comités de Asuntos Claustales y de Reglamento y Ley Universitaria que elaboren, conjuntamente, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			cumplimiento de horas destinadas a reuniones.	
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	07-May-19	095	Acuerdo para que el Recinto de Río Piedras, en cumplimiento de la Certificación Núm. 111, Año 2014-2015, del Senado Académico, atienda y resuelva con urgencia el problema de hacinamiento que enfrenta el Archivo de Medios Audiovisuales de la Escuela de Comunicación.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Dr. Alan Rodríguez Pérez Dra. Mayra Olavarria Cruz Representantes Claustales ante la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico	07-May-19	096	Encomienda a los representantes claustrales ante la Junta de Gobierno que, para todo efecto impositivo, presenten y defiendan el reconocimiento del tiempo de servicio de los senadores claustrales en los diferentes senados académicos del sistema UPR como donación a la institución, reportando el valor monetario de dicho servicio en el encasillado de donativos del formulario 499R-2/W-2PR sometido anualmente al Departamento de Hacienda del Gobierno de Puerto Rico por la UPR.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 9 de mayo de 2019.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos Dr. Carlos González Vargas Decano Interino de Estudios Graduados e Investigación	07-May-19	097	Acuerdo para que, a partir del Año Académico 2019-2020, la fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación remitan al Senado Académico las propuestas de cambios académicos y creación de programas nuevos, será el 1 de marzo.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Dra. Gloria Díaz Urbina Decana de Estudiantes	07-May-19	098	Felicitación a los estudiantes atletas, gallitos y jerezanas, del Recinto de Río Piedras por representar nuestros colores en las Justas 2019 de la Liga Atlética Interuniversitaria de Puerto Rico.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Miembros del Senado Académico	07-May-19	099	Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria que evalúe si las juntas y comités institucionales que tienen representación del Senado Académico están activos o no y presentar recomendaciones si debe mantenerse esa representación.	La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Nancy Abreu Báez Sistema de Bibliotecas Sen. Víctor R. Castro Gómez Facultad de Humanidades Sen. Miguel A. Rivera Álvarez Escuela de Derecho Sen. Iris D. Rodríguez Falcón Sistema de Bibliotecas Sen. Lizette M. Vicéns Meliá Facultad de Ciencias Naturales	07-May-19	101	Reconocimiento al servicio institucional de aquellos senadores y senadoras claustrales que, concluyeron sus términos y no formarán parte del Cuerpo para el Año Académico 2019-2020.	Se les hizo entrega de Certificado. La Certificación se entregó mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	07-May-19	102	Solicitud al Rector Interino para que convoque una asamblea del claustro del Recinto, antes de que finalice el mes de septiembre de 2019, para que presente información relacionada sobre la situación de acreditación del recinto ante la MSCHE.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	07-May-19	103	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos o a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, según corresponda, para que dé acceso al Sistema de Apoyo Gerencial Académico- Administrativo (SAGA) a los presidentes de los comités permanentes del Senado que estén conduciendo determinadas investigaciones del Cuerpo.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	07-May-19	104	Acuerdo para dar por recibido los Informes Anuales 2018-2019 listados en la Certificación.	La Certificación se entregó a la mano y mediante correo electrónico el 8 de mayo de 2019.

VII. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO⁷

A. Asuntos Administrativos

La **Secretaría del Senado Académico**, cuya función fundamental es facilitar que el Senado cumpla su función como *organismo representativo de la comunidad académica*, contó, además de la Secretaria del Senado, con una Oficial Ejecutivo y una Secretaria de Récor ds. Lamentablemente, tenemos dos (2) plazas vacantes, que esperamos poder recuperar. Mientras tanto, todo miembro del personal adscrito a la Secretaría tiene a su cargo dar servicio a uno (1) o dos (2) Comités Permanentes y a varios comités especiales, lo que ha sobrecargado al personal vigente (Ver Anejo 24). El Anejo 25 presenta el Organigrama de la Secretaría del Senado al 30 de junio de 2019.

Al comienzo de este Año Académico 2018-2019, se utilizó el *Procedimiento Operacional de los Comités Permanentes del Senado* (Certificación Núm. 79, Año Académico 2014-2015) para distribuir, lo más proporcionalmente posible, a los miembros del Senado entre los comités permanentes, tomando en consideración las preferencias de los senadores y las necesidades de los comités. Una vez comenzó el primer semestre, la Secretaria del Senado Académico constituyó los Comités Permanentes. Esto produjo la primera Certificación del Año Académico 2018-2019 consignando la composición de los comités permanentes del Senado (Anejo 26). La Certificación Núm. 2, Año Académico 2018-2019, consigna el Calendario de Reuniones del Año Académico. Por su parte, la Certificación Núm. 3, Año Académico 2018-2019, consigna la composición del Senado para este Año Académico (Anejo 27).

Los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarias se recogen en los Anejos 28 y 29. En cumplimiento con el Reglamento del Senado Académico y la Certificación Núm. 4, Año Académico 2001-2002, al finalizar cada semestre los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarias se remitieron a los decanos de facultades, directores de escuelas y a todos los senadores académicos. Este año no se pudo producir el informe de asistencia de comités permanentes por falta de las hojas de asistencias por parte de los secretarios y secretarias de los comités.

En el Año Académico 2018-2019 la Secretaría del Senado Académico certificó 104 acuerdos. El resumen de las Certificaciones por tema/asunto se incluye como Anejo 30. Los índices de las certificaciones emitidas por el Senado Académico, desde 1967 hasta el presente, están disponibles en nuestra página electrónica en la Internet (<http://senado.uprrp.edu>). Además, en esta página web se pueden acceder: certificaciones; convocatorias; la lista actualizada de los miembros del Cuerpo; informes; propuestas de revisión curricular e información general, entre otros documentos.

La Sra. Valerie Vázquez Rivera tiene a su cargo la alimentación de la página electrónica y el proyecto de digitalización de las certificaciones del Senado Académico. Como ya

⁷ Esta sección se redactó en conjunto con la Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo.

mencionamos anteriormente, estamos estrenando un nuevo formato en la página electrónica del Senado. En esta página están disponibles las certificaciones digitalizadas desde el Año Académico 2000-2001 al presente. Simultáneamente, continuamos elaborando un índice temático y la base de datos de las certificaciones digitalizadas. Ese índice temático está publicado en la página web (sección de *Certificaciones*) y contiene datos de las Certificaciones emitidas desde el Año Académico 1994-1995. Los estudiantes a jornal han dado continuidad al proceso de digitalización de certificaciones y este año ya tenemos todas las certificaciones, desde 1967-1968, digitalizadas.

Los informes mensuales presentados por el Rector o Rectora de turno en las reuniones ordinarias del Senado Académico, según dispuesto en la Certificación Núm. 10, Año Académico 2002-2003, se encuentran disponibles en nuestra página electrónica, desde el Año Académico 2002-2003. Los informes anuales del Senado Académico, desde el Año Académico 2003-2004 al presente, también aparecen en la página electrónica, en la sección de *Informes*. Este año, además, incorporamos una sección para publicar las Actas aprobadas.

B. Planta Física

La proliferación de hongos, comején, y polillas sumados al problema de asbesto y los daños ocasionados por el huracán María en 2017 causaron que la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) clausurara el primer piso del edificio de la Secretaría. Para resolver el problema de espacios que había causado el huracán a varias instalaciones universitarias, desde la Secretaría dimos la alternativa de ocupar provisionalmente la Sala de Reuniones en lo que lograban reubicarnos, y luego de quince meses, en diciembre de 2018, nos cedieron las instalaciones de la antigua Oficina de Asesoría Jurídica.

Estamos en espera de que nos den una decisión final sobre la Sala de Reuniones del Senado Académico, ya que necesita reparación de algunas paredes, plafones y piso afectados por el huracán y el paso del tiempo, las cuales, considerando el uso que tiene la Sala y la importancia de recuperar su uso como Sala de Reuniones son reparaciones menores. Hacemos un llamado urgente a las autoridades universitarias para que identifiquen los fondos que nos permitan arreglar la Sala de Reuniones del Senado Académico, que en diciembre de 2018 nos informaron que su reparación comenzaría tan pronto nos mudáramos a las nuevas instalaciones de la Secretaría.

VIII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO ACADÉMICO 2019-2020

Desde hace varios años, en esta sección se enumeran proyectos que deben considerarse a nivel del Cuerpo o de la administración universitaria, para mejorar la calidad de nuestros servicios. A continuación, se enumeran los mismos:

1. Hacer las reparaciones que sean necesarias a la Sala de Reuniones para que las reuniones del Senado regresen a su Sala.
2. Llevar a cabo el trabajo de asperjar y recuperar el repositorio de documentos de interés institucional que todavía está en el sótano del edificio sin conocerse su estado tras el paso de los dos huracanes.
3. Continuar con el proyecto de digitalización de certificaciones de forma que se puedan acceder digitalmente las certificaciones aprobadas durante los años académicos anteriores al 2000-2001.
4. Utilizar el procedimiento de voto electrónico en las reuniones del Cuerpo.
5. Fortalecer nuestra gestión de apoyo y servicio, tanto al Senado Académico como a la comunidad universitaria en general.

Nota de agradecimiento:

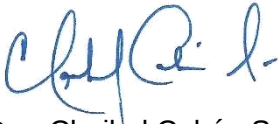
Como Secretaria del Senado Académico agradezco al Dr. Luis A. Ferrao Delgado, quien asumió la tarea de dirigir los trabajos de este Recinto, y, por ende, del Senado Académico en tiempos de toma de decisiones muy difíciles; y quien cumplió a cabalidad su responsabilidad de presentar mensualmente el informe de las gestiones de su Oficina al Cuerpo. Igualmente, expresamos nuestro agradecimiento a la Decana Interina de Administración, Sra. Aurora Sotográs Saldaña, por la atención que ha dado a las instalaciones para albergar la Secretaría del Senado. Agradecemos, también, a la Decana Interina de Asuntos Académicos, Prof. Leticia Fernández Morales, el que nos cediera al personal de la Secretaría parte del espacio ofrecido a su Decanato. Una vez más destacamos el apoyo de la Facultad de Estudios Generales para que las reuniones del Senado se llevaran a cabo en uno de sus anfiteatros, especialmente, a los Decanos Aurelio García Archilla y Carlos Juan García, así como al Sr. Gilberto Mojica García del Centro de Recursos Educativos y Tecnológicos por la ayuda prestada.

Mi especial reconocimiento a los presidentes de los comités permanentes, a los coordinadores de los comités especiales y a los representantes del Senado ante las diferentes instancias superiores, especialmente, a los miembros del Comité de Agenda, quienes, durante todo el año académico, incluyendo fines de semana, responden a mis mensajes y referendos sin importar día ni hora.

Por último, y muy especialmente, al personal de la Secretaría del Senado. Muy agradecida con los estudiantes a jornal que laboran anónimamente para el éxito de las reuniones. Mi mensaje de gratitud a la Sra. Yahaira Ramírez Silva, quien cada año asume tareas adicionales a las descritas como parte de su cargo, para lograr que el Senado trabaje eficientemente. No hay tarea que se le solicite, que la señora Ramírez Silva no esté dispuesta a hacer. Aunque no se nombró la vacante de la segunda Secretaria de Récords, la señora Ramírez Silva logró mantener las actas de las reuniones listas para aprobación en la reunión siguiente. Gracias a la Sra. Valerie Vázquez Rivera, por su dedicación a los asuntos administrativos del Senado Académico para que este funcione adecuadamente. Sin ocupar un puesto secretarial, ha asumido el mismo sin

reserva alguna, asumiendo fungir como enlace, al igual que Yahaira, de un mayor número de comités permanentes y especiales. Cabe destacar que gracias a su intenso trabajo tenemos una nueva página del Senado Académico mucho más ágil y atractiva al usuario. Nuevamente, me reitero que no deben existir muchos equipos de trabajo con el nivel de excelencia y el compromiso institucional demostrado por cada una de ustedes.

Preparado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claribel Cabán Sosa'.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado Académico
30 de junio de 2019

Anejos

LISTA DE ANEJOS

1. Desglose de Reuniones/Actividades celebradas en el Año Académico 2018-2019
2. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos, Enmendado
3. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales, Enmendado
4. Informe Anual del Comité de Asuntos Estudiantiles, Enmendado
5. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria, Enmendado
6. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
7. Informe Anual del Comité Especial de Diálogo y Mediación
8. Informe Anual del Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR
9. Informe Anual del Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR
10. Informe Anual del Comité Especial de Efectividad Institucional
11. Informe Anual del Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto
12. Informe Anual del Comité Asesor Claustral del Rector sobre la reorganización del Recinto
13. Informe Anual del Comité Especial para evaluar las encomiendas de los comités especiales
14. Informe Anual del representante ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR
15. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina
16. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios

17. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles
18. Informe Anual de los representantes ante el Comité de Propiedad Intelectual
19. Informe Anual de la representante ante el Comité de Residencias de la Facultad
20. Informe Anual de los representantes ante el Comité de Estudios Graduados e Investigación
21. Informe Anual de la representante ante el Comité Directivo de Radio Universidad, Corregido
22. Informe Anual de la representante ante el Comité de Apelaciones de Calificaciones
23. Informe Anual de la representante ante el Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico 2018-2023
24. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría del Senado, Año Académico 2018-2019
25. Organigrama de la Secretaría del Senado Académico, a 30 de junio de 2019
26. Composición de los Comités Permanentes, al 21 de agosto de 2018 (Certificación Núm. 1, Año Académico 2018-2019)
27. Composición del Senado Académico, al 20 de septiembre de 2018 (Certificación Núm. 3, Año Académico 2018-2019)
28. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico: 1er Semestre 2018-2019
29. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico: 2do Semestre 2018-2019
30. Certificaciones del Senado Académico por Tema/Asunto, Año Académico 2018-2019